CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 13:05:25
Recibo No. S001236379, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R63Z8cUp5J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTOS ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3147711500 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ccmpc.org.co Y DEL CORREO ELECCIONES2026@CCM.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANOS
Identificación : CC. - 11387343
Nit : 11387343-2
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 242401
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado del 29 de enero de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2025 con el No. 392042 del Libro XV, se informa: Cambio de domicilio de persona natural, de Cali - Valle del Cauca a Manizales- Caldas. Este documento había sido previamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 4 50
Barrio : CHIPRE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : ing.giovannyriveros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3005580130
Teléfono comercial 2 : 6015365902
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 4 50

Barrio : CHIPRE
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : ing.giovannyriveros@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: G4659

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : SERVICIOS DE INGENIERíA ELECTRóNICA

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $968.943.467,00
Activo no corriente: $211.740.144,00
Activo total: $1.180.683.611,00
Pasivo corriente: $33.376.327,00
Pasivo no corriente: $194.994.241,00
Pasivo total: $228.370.568,00
Patrimonio neto: $952.313.043,00
Pasivo más patrimonio: $1.180.683.611,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $80.160.000,00
Otros ingresos: $2.473,00
Costo de ventas: $3.734.356,00
Gastos operacionales: $7.767.300,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $68.660.817,00
Resultado del periodo: $44.087.014,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE

MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $80.160.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 13:05:25
Recibo No. S001236379, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R63Z8cUp5J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****